

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

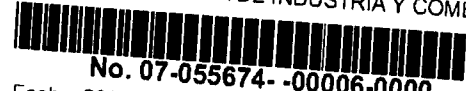
118

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-055674- -00006-0000

Fecha: 2009-09-09 17:05:10 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 17

Re: P1.-VIZ ENTERPRISES, LLC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "CONTENEDOR DE CÁMARA MÚLTIPLE Y TAPA DEL MISMO".-Clase B65D 25/08.-Expediente número 07-055.674.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 12 de Junio de 2009.

2. Con el fin de responder a las objeciones expuestas por el señor Examinador en su Concepto Técnico No. **1754** bajo los acápites de Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso y Novedad, atentamente me permito presentar los siguientes argumentos técnicos y las siguientes modificaciones realizadas al capítulo reivindicatorio de la solicitud en cuestión, mediante los cuales no sólo se superan dichas objeciones, sino que además se demuestra en forma contundente la patentabilidad de la presente solicitud.

3. **MODIFICACIONES VOLUNTARIAS**

Inicialmente me permito manifestar ante ese Despacho que el solicitante de la invención en cuestión ha decidido presentar un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual está compuesto por 58 reivindicaciones que están debidamente sustentadas en las páginas 2 a 5, 9, 11 a 14, 18 a 21, 23 y 25 de la descripción.

En relación con lo anterior me permito manifestar que debido a que las modificaciones realizadas en el capítulo reivindicatorio no amplían de manera alguna el alcance de la solicitud presentada originalmente, dichas modificaciones cumplen a cabalidad con los requisitos de patentabilidad establecidos en el artículo 34 de la Decisión 486 de 2000.

4. **REIVINDICACIONES RELATIVAS A UN USO O A UN SEGUNDO USO**

Ahora bien, el señor Examinador afirma en su Concepto Técnico que las reivindicaciones 39 a 44 son una serie de instrucciones que indican la forma de uso del dispositivo enseñado en esta solicitud de patente, pero no se refieren a un método para su construcción o a la forma para llegar a un producto final.

En este sentido el señor Examinador aclara que el procedimiento establecido en dichas reivindicaciones describe cómo usar la invención, lo cual no es patentable, razón por la cual sugiere omitir las reivindicaciones 39 a 44 del capítulo reivindicatorio.

En respuesta a lo anterior me permito señalar que las reivindicaciones 39 a 44 presentadas originalmente han sido eliminadas, con lo cual se supera completamente la objeción realizada por el señor Examinador a éste respecto.

5. **EVALUACIÓN DE LA NOVEDAD**

El señor Examinador ha objetado la novedad de la presente solicitud basándose en las enseñanzas del siguiente documento:

(D1) → US 5,589,545

Respecto de este documento, el señor Examinador argumenta que enseña una estructura dispensadora provista de un cuerpo principal, el cual tiene una abertura hacia su interior que sirve de contenedor de un líquido y una tapa montada sobre la abertura de dicho cuerpo principal. La tapa incluye un émbolo que conforma una cámara para alojar una segunda sustancia que se encuentra aislada del líquido contenido en el cuerpo principal. La tapa también comprende un pozo que está formado por las paredes de la tapa y el émbolo dispuesto dentro de dicho pozo. así como una punta dispensadora adyacente al émbolo.

De acuerdo con el señor Examinador, al comparar elemento por elemento de la invención, tal como está definida en la reivindicación independiente 1 con las enseñanzas del documento D1, se observa que todas las características de dicha reivindicación, fueron anticipadas por el documento d1. Por lo tanto, la reivindicación 1, tal y como está reivindicada y sus dependientes, podrían verse afectadas por falta de novedad.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

En vista de lo anterior y con el ánimo de demostrar el inequívoco carácter novedoso del nuevo capítulo reivindicatorio de la solicitud en cuestión con respecto al documento D1, a continuación me permito presentar un análisis comparativo detallado entre la materia técnica revelada en la presente invención y las enseñanzas de dicha anterioridad.

5.1 Consideraciones con respecto al documento US 6,003,728 (D1)

El documento D1 enseña un sistema de dispensación de una mezcla de productos almacenados de manera separada al interior de la estructura, el cual comprende básicamente de las siguientes partes:

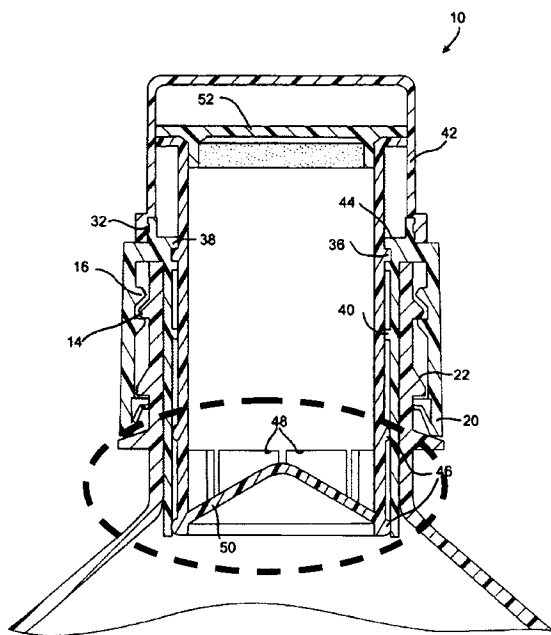
- i) un cuerpo que permite acceder a la abertura de un contenedor, el cual incluye una cámara que contiene un determinado producto y que cuenta con un extremo superior cerrado y un extremo inferior movable;
- ii) un miembro de cierre en el extremo inferior que puede moverse entre una posición cerrada que provoca la obstrucción de dicha cámara y una posición abierta;
- iii) un miembro de presión con movimiento vertical, el cual está dentro de la cámara y tiene un extremo inferior adaptado para desplazar el miembro de cierre inferior desde una posición cerrada a una posición abierta en el momento en el que el miembro de presión es presionado hacia abajo;
- iv) al menos un brazo de soporte flexible que está conectado en un extremo con las paredes de la cámara y en el otro extremo con el miembro de presión, y el cual está predispuesto para mantener una configuración desplazada hacia arriba; y
- v) una cubierta que facilita el movimiento entre una posición cerrada y una posición abierta sobre dicho cuerpo, la cual incluye un marco periférico montado sobre dicho cuerpo, una parte superior que está conectada con dicho marco y presenta una configuración convexa que es flexible y puede adquirir una configuración cóncava provocando el movimiento de los brazos de soporte y del miembro de presión hacia una configuración desplazada hacia abajo, y un miembro de accionamiento que está adaptado para presionar el miembro de presión hacia abajo luego de que la parte superior de la cubierta es movida a su posición invertida.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior atentamente me permito presentar ante ese Despacho las siguientes consideraciones técnicas:

- La presente solicitud de patente se encuentra básicamente dirigida a proteger una tapa 10 para un contenedor de cámara múltiple 12, la cual comprende un émbolo o retenedor 34 que conforma una cámara en la que un determinado componente 24 se encuentra almacenado.

Dicho retenedor 34 presenta aberturas 48 en sus paredes, las cuales constituyen el extremo dispensador, de manera que cuando el dispositivo es activado el extremo dispensador se desplaza hacia abajo y permite que el componente 24 sea liberado.

Adicionalmente, dicho extremo dispensador del retenedor 34 se caracteriza porque presenta una forma cónica para facilitar la salida del componente desde la cámara de la tapa. Asimismo, las aberturas 48 presentes en el extremo retenedor están diseñadas para maximizar el área de salida del componente 24:



Figuras 1A de la presente solicitud, la cual corresponde a una vista transversal ampliada de la tapa antes de que el dispositivo de liberación sea activado

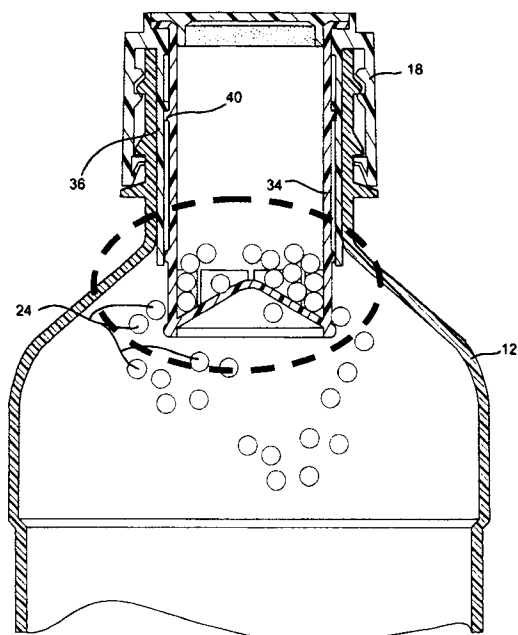


Figura 2 de la presente solicitud, la cual corresponde a una vista transversal ampliada de la tapa luego de que el dispositivo ha sido activado y el componente ha sido liberado.

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

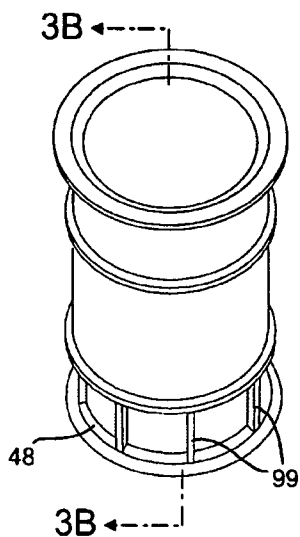
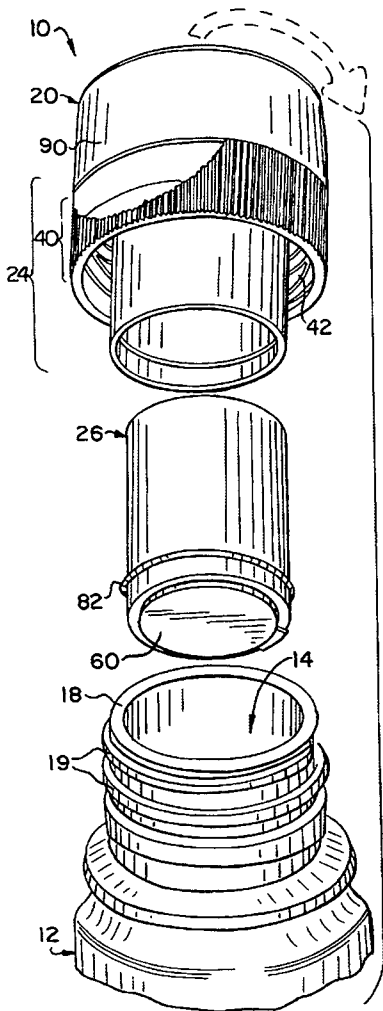


Figura 3B de la presente solicitud, la cual corresponde a una vista en perspectiva del miembro móvil de la tapa que muestra el extremo de liberación del componente a través de las aberturas 48.

- De manera completamente contraria a lo anterior, el documento D1 enseña un sistema de dispensación 10 conformado básicamente por un contenedor 12, una cubierta 20, un cuerpo subyacente 24 y una manga de insertar 26, tal como puede apreciarse en la figura 1 de dicha anterioridad:

D1

FIG. 1



D2

FIG. 5

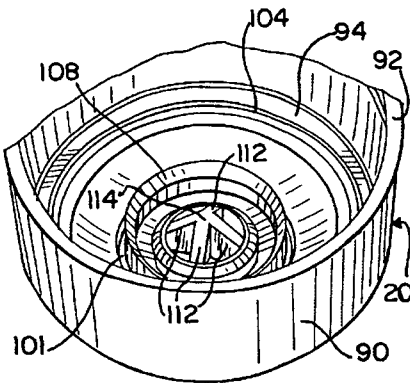
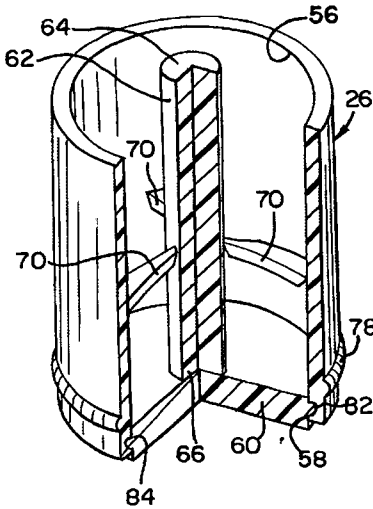


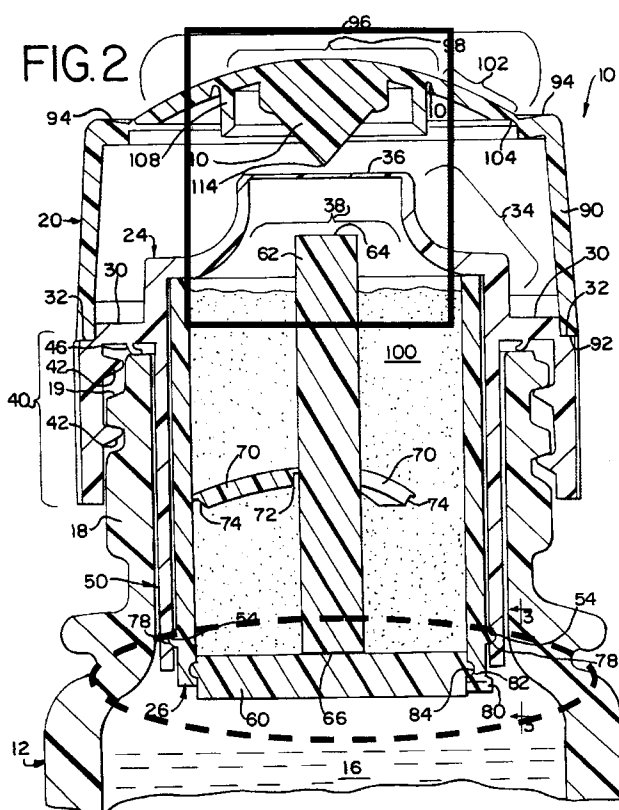
FIG. 6



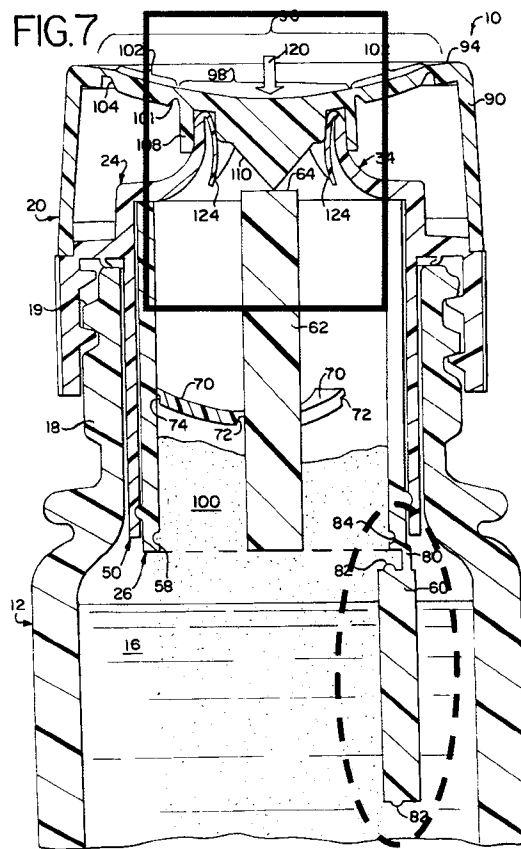
De manera específica, en la figura 6 de D1 se aprecia que la manga de insertar 26 comprende un extremo superior abierto 56 y un extremo inferior 58, el cual se encuentra obstruido por un miembro de cierre 60. Asimismo, en la figura 6 también se aprecia que dicha manga de insertar 26 comprende un miembro de presión 62, el cual puede desplazarse verticalmente y tiene un extremo superior 64 y un extremo inferior 66. Por último, a partir de dicha figura 6 es claro que la manga de insertar 26 comprende tres brazos de soporte flexible 70, cada uno de los cuales está conectado por un extremo a la manga de insertar 26 y por otro extremo al miembro de presión 62.

Ahora bien, a partir de la figura 5 de D1 puede apreciarse que dicho miembro de presión 62 puede ser forzado hacia abajo a través de un punto penetrante 114 que conecta con el extremo superior 64 del miembro de presión 62, hecho que provoca el desplazamiento hacia abajo del miembro de cierre 60, su consecuente deslocalización del extremo inferior 58 del miembro de presión 62 y finalmente su caída, tal como se aprecia en las figuras 2 y 7 del documento D1:

D1



D2



JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Dicho desplazamiento del miembro de cierre 60 provoca la salida del material 100 que se encontraba originalmente almacenado en la manga de insertar 26 y su subsecuente mezcla con el producto 16 que se encuentra almacenado en el contenedor 12.

De lo anterior es claro que el mecanismo básico de funcionamiento del sistema dispensador enseñado en el documento D1 es completamente diferente al mecanismo de funcionamiento de la tapa del contenedor de cámara múltiple revelado en la solicitud de patente en cuestión.

En consecuencia, me permito manifestar ante ese Despacho que NO es cierto que las enseñanzas del documento D1 afecten la novedad de la presente invención, tal y como erróneamente lo afirma el señor Examinador en su Concepto Técnico. Asimismo me permito manifestar que en el documento D1 no existe indicación técnica alguna que le sugiera a la persona medianamente versada en la materia las características técnicas del sistema de tapa para un contenedor de cámara múltiple revelado en la solicitud en cuestión, razón por la cual dicho novedoso sistema también presenta un inequívoco carácter inventivo con respecto a las enseñanzas del documento D1, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de patentabilidad establecidas en los artículos 16 y 18 de la Decisión Andina 486 de 2000.

6. **CONCLUSIÓN**

De conformidad con las modificaciones realizadas en el capítulo reivindicatorio de la solicitud de patente en cuestión y teniendo en cuenta los argumentos técnicos presentados previamente para demostrar el inequívoco carácter novedoso e inventivo de dicho nuevo capítulo reivindicatorio frente a las enseñanzas del documento D1, es claro que se han superado completamente las objeciones expuestas por el señor Examinador en el Concepto Técnico No 1754 con respecto a la patentabilidad de la presente solicitud, y por lo tanto, dicha invención es merecedora del privilegio de patente solicitado.

7. Anexo al presente memorial me permito presentar:

(i) Recibo número 09-62,426, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, el cual acredita el pago de las modificaciones realizadas; y

(ii) Copia del nuevo capítulo reivindicatorio (compuesto por 58 reivindicaciones), el cual reemplaza al actualmente presentado y en el que se han realizado las modificaciones mencionadas en el presente memorial.



JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

8. En vista de lo anterior, ruego a usted proceder a estudiar nuevamente la solicitud a la luz de las argumentaciones y las modificaciones presentadas y conceder el privilegio de patente solicitado

Señor Superintendente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

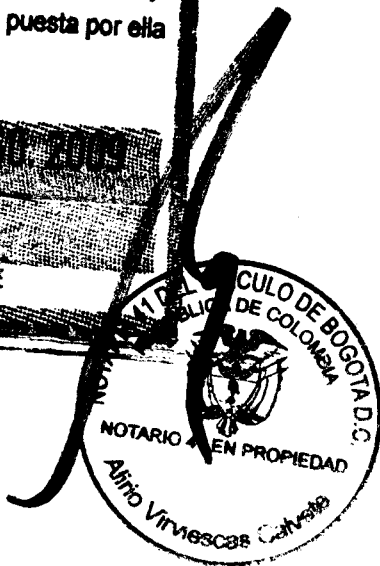
NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente: 
Identificada (o) con:  y tarjeta profesional de abogado No.  del Consejo Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella (el) mismo en este escrito.

(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

Bogotá D.C.  26 ABO 2009


ALICIA LLOREDA RICAURTE
FIRMA DE LA (EL) COMPARECIENTE
C.C. No. 39.690.713 de 1994



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 62,426
FECHA : AGOSTO 24 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLORERA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	79463980	24/08/2009	17,351,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
		TOTAL :	\$ 111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REIVINDICACIONES

1. Una tapa que comprende:

un cuerpo de tapa de una pieza que incluye un pozo;
una punta dispensadora asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa, la cual forma un extremo cerrado en una porción inferior del pozo y forma un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa;
un émbolo de construcción rígida que incluye una porción hueca, y una brida que forma un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la brida están formados de una pieza;
el émbolo está posicionado dentro del cuerpo de tapa formando una cámara entre el extremo cerrado del émbolo y el extremo cerrado del pozo, y la cámara incluye la porción hueca del émbolo con el extremo abierto del émbolo estando localizado en la cámara;
al menos un componente contenido dentro de la cámara;
el émbolo siendo movable desde una posición de almacenamiento hacia una posición activada para mover la punta dispensadora hacia una posición abierta rompiendo el sello de manera que el al menos un componente pueda salir de la cámara; y,
la punta dispensadora incluyendo aberturas y el movimiento de la punta dispensadora hacia una posición de apertura que rompe el sello incluye el movimiento de la punta dispensadora de manera que al menos un componente puede fluir a través de las aberturas.

2. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el émbolo y el cuerpo de tapa incluyen elementos de cierre para mantener el émbolo en la posición de almacenamiento y permitir el movimiento del émbolo hacia la posición activada.

3. La tapa de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el elemento de cierre restringe el movimiento del émbolo en una dirección que permite separar el cuerpo de tapa y el émbolo.

4. La tapa de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el elemento de cierre comprende bridas y surcos.
5. La tapa de acuerdo con la reivindicación 4, en donde las bridas y los surcos comprenden un brida sobre el émbolo y un surco sobre el cuerpo de tapa.
6. La tapa de acuerdo con la reivindicación 2, en donde los elementos de cierre mantienen el émbolo en la posición activada luego de que el émbolo es movido desde la posición de almacenamiento hacia la posición activada.
7. La tapa de acuerdo con la reivindicación 6, en donde los elementos de cierre comprenden bridas y surcos.
8. La tapa de acuerdo con la reivindicación 7, en donde las bridas y los surcos comprenden una brida sobre el émbolo, y el cuerpo de tapa incluye un surco asociado con la posición de almacenamiento y otro surco asociado con la posición activada.
9. La tapa de acuerdo con la reivindicación 8, en donde la brida y los surcos son contruídos y organizados para restringir el movimiento del émbolo desde los surcos en una dirección que permita la separación del cuerpo de tapa y el émbolo.
10. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo de tapa incluye una pared interna ahusada por dentro.
11. La tapa de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el émbolo incluye una pared ahusada friccionalmente cooperante con la pared ahusada del cuerpo de tapa.
12. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la punta dispensadora está formada de un material polimérico.

13. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las aberturas están localizadas en una periferia de la punta dispensadora de manera que el al menos un componente puede fluir por fuera desde la cámara.
14. La tapa de acuerdo con la reivindicación 13, en donde las aberturas están espaceadas alrededor de la periferia de la punta dispensadora.
15. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la punta dispensadora incluye un miembro de base transversal que comprende una superficie de forma generalmente cónica.
16. La tapa de acuerdo con la reivindicación 15, en donde una porción del borde de la superficie de forma generalmente cónica está separada del cuerpo de tapa cuando el sello es roto.
17. La tapa de acuerdo con la reivindicación 16, en donde, en la posición activada, el émbolo, el cuerpo de tapa y la punta dispensadora comprenden una unidad integral.
18. La tapa de acuerdo con la reivindicación 13, en donde, en la posición activada, el émbolo, el cuerpo de tapa y la punta dispensadora comprenden una unidad integral.
19. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el al menos un componente comprende una pluralidad de componentes que tienen al menos dos características diferentes.
20. La tapa de acuerdo con la reivindicación 19, en donde las al menos dos características diferentes proporcionan diferentes efectos visuales.
21. La tapa de acuerdo con la reivindicación 20, en donde las al menos dos características diferentes comprenden al menos una diferencia en al menos una propiedad escogida entre el tamaño, la forma y el peso.

22. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el al menos un componente comprende una pluralidad de componentes que tienen al menos dos características diferentes, y las al menos dos características diferentes comprenden al menos una diferencia en al menos una propiedad escogida entre el tamaño, la forma y el peso.
23. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la cubierta tiene forma de domo.
24. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo de tapa de una pieza incluye adicionalmente una porción para unir el cuerpo de tapa con un contenedor de manera que el al menos un componente pueda fluir dentro del contenedor en la posición activada.
25. En combinación, la tapa de acuerdo con la reivindicación 24 con un contenedor.
26. La combinación de acuerdo con la reivindicación 25, en donde el contenedor está formado de un sólo material de pared.
27. La tapa de acuerdo con la reivindicación 24, en donde la porción para unir el cuerpo de tapa al contenedor comprende una porción roscada.
28. La tapa de acuerdo con la reivindicación 27, la cual incluye adicionalmente al menos un paso en la porción roscada.
29. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el émbolo está montado para un movimiento vertical entre la posición de almacenamiento y la posición activada.
30. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, la cual incluye adicionalmente elementos para prevenir la rotación del émbolo.
31. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cuerpo de tapa es de construcción rígida.

32. La tapa de acuerdo con la reivindicación 13, en donde el émbolo incluye una pared rodeando la porción hueca, y la pared hace contacto con la periferia de la punta dispensadora para romper el sello.

33. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la punta dispensadora y el cuerpo de tapa conforman una pieza; el cuerpo de tapa comprende una pared rodeando una porción hueca que forma al menos una porción de la cámara; una porción periférica de la punta dispensadora estando unida a una porción inferior de la pared que forma una porción inferior de la cámara; y el émbolo siendo movable entre la posición de almacenamiento y la posición activada para romper el sello formado por la punta dispensadora y el cuerpo de tapa junto con la totalidad de la porción periférica.

34. La tapa de acuerdo con la reivindicación 33, en donde, en la posición activada, el émbolo, el cuerpo de tapa y la punta dispensadora comprenden una unidad integral.

35. La tapa de acuerdo con la reivindicación 23, en donde la cubierta en forma de domo colinda contra una superficie superior del cuerpo de tapa en la posición activada.

36. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, la cual incluye adicionalmente un miembro dispensador.

37. La tapa de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el sello comprende un sello de anillo a presión anular.

38. La combinación de acuerdo con la reivindicación 25, en donde el contenedor incluye una porción de cuello y, en la posición activada, el al menos un componente puede salir de la cámara por debajo de la porción de cuello del contenedor.

39. Un método de aplicar una tapa a un contenedor, el cual comprende la aplicación de la tapa de la reivindicación 1 al contenedor.

40. Una tapa que comprende:

un cuerpo de tapa de una pieza que incluye un pozo;
 una punta dispensadora asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa, la cual forma un extremo cerrado en una porción inferior del pozo y forma un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa;
 un émbolo de construcción rígida que incluyendo una porción vacía y una cubierta formando un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta están formados de una pieza;
 el émbolo está posicionado dentro del cuerpo de tapa formando una cámara entre el extremo cerrado del émbolo y el extremo cerrado del pozo, y la cámara incluye la porción hueca del émbolo, con el extremo abierto del émbolo estando localizado en la cámara;
 al menos un componente contenido dentro de la cámara;
 el émbolo siendo movable desde una posición de almacenamiento hacia una posición activada para mover la punta dispensadora hacia una posición abierta rompiendo el sello, de manera que al menos un componente puede salir de la cámara; y,
 una tira de rasgado que proporciona una barrera de compresión para mantener la cubierta en la condición de almacenamiento y proporciona una evidencia de alteración a través de una indicación visible luego de que la tira de rasgado es removida.

41. La tapa de acuerdo con la reivindicación 40, en donde la punta dispensadora incluye aberturas y el movimiento de la punta dispensadora hacia una posición abierta que rompe el sello incluye el movimiento de la punta dispensadora de manera que al menos un componente puede fluir a través de las aberturas.

42. La tapa de acuerdo con la reivindicación 40, en donde el cuerpo de tapa de una pieza incluye adicionalmente una porción para unir el cuerpo de tapa a un contenedor de manera que el al menos un componente pueda fluir dentro del contenedor en la posición activada.

43. En combinación, la tapa de acuerdo con la reivindicación 42 con un contenedor.

44. Un método de aplicar una tapa a un contenedor que comprende aplicar la tapa de la reivindicación 40 al contenedor.

45. Una tapa que comprende:

un cuerpo de tapa de una pieza que incluye un pozo;
una punta dispensadora asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa formando un extremo cerrado en una porción inferior del pozo, y formando un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa;
un émbolo de construcción rígida que incluye una porción vacía y una cubierta que forma un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta están formados de una pieza;
el émbolo está posicionado dentro del cuerpo de tapa formando una cámara entre el extremo cerrado del émbolo y el extremo cerrado del pozo, y la cámara incluye la porción hueca del émbolo, con el extremo abierto del émbolo estando localizado en la cámara;
al menos un componente contenido dentro de la cámara;
el émbolo siendo movable desde una posición de almacenamiento hacia una posición activada para mover la punta dispensadora hacia una posición abierta rompiendo el sello, de manera que al menos un componente puede salir de la cámara;
el émbolo y el cuerpo de tapa incluyendo elementos de cierre para mantener el émbolo en la posición de almacenamiento, y permitir el movimiento del émbolo hacia la posición activada;
la punta dispensadora incluyendo aberturas a través de las cuales el al menos un componente puede fluir subsecuentemente al rompimiento del sello;
las aberturas estando localizadas en una periferia de la punta dispensadora de manera que el al menos un componente pueda fluir desde adentro de la cámara; y,
en la posición activada, el émbolo, el cuerpo de tapa y la punta dispensadora comprenden una unidad integral.

46. Un método de activar una tapa sobre un contenedor, donde la tapa comprende:

un cuerpo de tapa de una pieza que incluye un pozo;
 una punta dispensadora asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa formando un extremo cerrado en una porción inferior del pozo, y formando un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa;
 un émbolo de construcción rígida que incluye una porción vacía y una cubierta formando un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta están formados de una pieza;
 el émbolo está posicionado dentro del cuerpo de tapa formando una cámara entre el extremo cerrado del émbolo y el extremo cerrado del pozo, y la cámara incluye la porción hueca del émbolo, con el extremo abierto del émbolo estando localizado en la cámara;
 al menos un componente contenido dentro de la cámara;
 el émbolo siendo movable desde una posición de almacenamiento hacia una posición activada para mover la punta dispensadora hacia una posición abierta rompiendo el sello, de manera que al menos un componente puede salir de la cámara;
 el émbolo y el cuerpo de tapa incluyendo elementos de cierre para mantener el émbolo en la posición de almacenamiento, y permitir el movimiento del émbolo hacia la posición activada; y,
 la punta dispensadora incluyendo aberturas, y el movimiento de la punta dispensadora hacia una posición abierta que rompe el sello incluye el movimiento de la punta dispensadora de manera que el al menos un componente pueda fluir a través de las aberturas;

y en donde el método comprende presionar la cubierta del émbolo para mover el émbolo desde la posición de almacenamiento hacia la posición activada para mover la punta dispensadora hacia la posición de apertura rompiendo el sello de manera que el al menos un componente salga de la cámara.

47. El método de acuerdo con la reivindicación 46, en donde la punta dispensadora incluye aberturas, y la punta dispensadora se mueve hacia la

posición abierta rompiendo el sello de manera que el al menos un componente fluye a través de las aberturas.

48. El método de acuerdo con la reivindicación 47, en donde la punta dispensadora incluye un miembro de base transversal que comprende una superficie de forma generalmente cónica.

49. Un método para activar una tapa sobre un contenedor, donde la tapa comprende:

- un cuerpo de tapa de una pieza que incluye un pozo;
- una punta dispensadora asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa formando un extremo cerrado en una porción inferior del pozo, y formando un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa;
- un émbolo de construcción rígida que incluye una porción vacía y una cubierta que forma un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta están formados de una pieza;
- el émbolo está posicionado dentro del cuerpo de tapa formando una cámara entre el extremo cerrado del émbolo y el extremo cerrado del pozo, y la cámara incluye la porción hueca del émbolo con el extremo abierto del émbolo estando localizado en la cámara;
- al menos un componente contenido dentro de la cámara;
- el émbolo siendo movable desde una posición de almacenamiento hacia una posición activada para mover la punta dispensadora hacia una posición abierta rompiendo el sello, de manera que al menos un componente puede salir de la cámara; y,
- una tira de rasgado que proporciona una barrera de compresión para mantener la cubierta en la condición de almacenamiento y proporciona una evidencia de alteración a través de una indicación visible luego de que la tira de rasgado es removida.

y donde el método comprende remover la tira de rasgado y presionar la cubierta del émbolo para mover el émbolo desde la posición de almacenamiento hacia la posición activada, para mover la punta dispensadora

hacia la posición de apertura rompiendo el sello de manera que el al menos un componente salga de la cámara.

50. Un método para fabricar las partes de una tapa, el cual comprende:

fabricar un cuerpo de tapa, la cual es de una pieza e incluye un pozo;
fabricar un émbolo, el cual es de construcción rígida e incluye una porción hueca, una cubierta que forma un extremo abierto y un extremo cerrado; el émbolo y la cubierta estando formados de una pieza;
el émbolo y la tapa están fabricados de manera que el émbolo es capaz de ser movido dentro del pozo del cuerpo de tapa entre una primera posición y una segunda posición, y el émbolo es adaptable para formar, junto con el cuerpo de tapa, al menos una porción de una cámara para recibir al menos un componente de manera que un extremo abierto del émbolo pueda ser localizado en la cámara;
fabricar una punta dispensadora capaz de ser asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa y formar un extremo cerrado en una porción inferior del pozo para formar un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa; y,
la punta dispensadora incluye aberturas y es adaptable para ser movida hacia una posición abierta rompiendo el sello, de manera que al menos un componente pueda fluir a través de las aberturas.

51. El método de acuerdo con la reivindicación 50, en donde las aberturas están espaciadas alrededor de la periferia de la punta dispensadora.

52. El método de acuerdo con la reivindicación 51, en donde la punta dispensadora incluye un miembro de base transversal que comprende una superficie de forma generalmente cónica.

53. El método de acuerdo con la reivindicación 50, en donde la punta dispensadora incluye un miembro de base transversal que comprende una superficie de forma generalmente cónica.

54. Un método para montar las partes de una tapa, el cual comprende:

montar un cuerpo de tapa, un émbolo y una punta dispensadora;
 el cuerpo de tapa es de una pieza e incluye un pozo;
 el émbolo es de construcción rígida e incluye una porción hueca; la cubierta forma un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta están formados de una pieza;
 montar el émbolo y el cuerpo de tapa de manera que el émbolo sea capaz de ser movido dentro del pozo de la tapa entre una primera posición y una segunda posición, y el émbolo forma con el cuerpo de tapa al menos una porción de una cámara para recibir al menos un componente de manera que un extremo abierto del émbolo pueda ser localizado en la cámara; y montar la punta dispensadora con el cuerpo de tapa, la punta dispensadora incluyendo aberturas y siendo montada con el cuerpo de tapa de manera que la punta dispensadora está asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa y forma un extremo cerrado en una porción inferior del pozo para formar un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa, y la punta dispensadora es movable hacia una posición abierta rompiendo el sello de manera que el al menos un componente puede fluir a través de las aberturas.

55. El método de acuerdo con la reivindicación 54, el cual incluye adicionalmente el llenado de la cámara con al menos un componente.

56. \ Un método de fabricar partes de una tapa, el cual comprende:

fabricar un cuerpo de tapa, el cual es de una pieza e incluye un pozo;
 fabricar un émbolo, el cual es de una construcción rígida e incluye una porción hueca; una cubierta formando un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta estando formados de una pieza;
 montar el émbolo y el cuerpo de tapa de manera que el émbolo sea capaz de ser movido dentro del pozo de la tapa entre una primera posición y una segunda posición, y el émbolo forma con el cuerpo de tapa al menos una porción de una cámara para recibir al menos un componente de manera que un extremo abierto del émbolo pueda ser localizado en la cámara;
 fabricar una punta dispensadora capaz de ser asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa y formar un extremo cerrado en una porción inferior del

pozo para formar un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa, y la punta dispensadora siendo adaptable para ser movable a la segunda posición rompiendo el sello de manera que el al menos un componente pueda fluir de la cámara; y,
fabricar una tira de rasgado la cual es capaz de proporcionar una barrera de compresión para mantener la cubierta en la primera posición y proporcionar evidencia de manipulación al proporcionar una indicación visible una vez la tira de rasgado es removida.

57. Un método de montar partes de una tapa, el cual comprende:

montar un cuerpo de tapa, un émbolo, una punta dispensadora y una tira de rasgado;

el cuerpo de tapa siendo de una una pieza e incluyendo un pozo;

el émbolo siendo de una construcción rígida e incluyendo una porción hueca, una cubierta formando un extremo cerrado y un extremo abierto; el émbolo y la cubierta estando formados de una pieza;

montar el émbolo y el cuerpo de tapa de manera que el émbolo sea capaz de ser movido dentro del pozo de la tapa entre una primera posición y una segunda posición, y el émbolo forma con el cuerpo de tapa al menos una porción de una cámara para recibir al menos un componente de manera que un extremo abierto del émbolo pueda ser localizado en la cámara; y montar la punta dispensadora con el cuerpo de tapa, de manera que la punta dispensadora está asociada con una porción inferior del cuerpo de tapa y forma un extremo cerrado en un porción inferior del pozo para formar un sello resistente al paso de aire y humedad con el cuerpo de tapa, y la punta dispensadora es movable hacia la segunda posición rompiendo el sello de manera que al menos un componente pueda fluir desde la cámara; y,

montar la tira de rasgado con el cuerpo de tapa y el émbolo para formar una barrera de compresión para mantener la cubierta en la primera posición y adicionalmente servir como evidencia de manipulación al proporcionar una indicación visible una vez la tira de rasgado es removida.

58. El método de acuerdo con la reivindicación 28 que incluye adicionalmente el llenado de la cámara con el al menos un componente.